

Intervenció de l'equip específic d'atenció educativa a persones amb deficiència visual

El plan se realiza al siguiente colectivo:

- Educación infantil y etapas educativas obligatorias
- Programas de garantía social o programas de iniciación profesional
- Formación profesional
- Bachillerato
- Universitarios

El plan se comunica:

- Alumno
- Familia
- Centro Escolar
- Profesionales Intervinientes (externos e internos)

Tipos de Atención Educativa:

- Atención Directa Presencial semanal
 - Atención Directa Presencial de seguimiento quincenal o mensual
 - Atención concertada
- En general, se disminuirá la atención prestada a medida que el alumno vaya adquiriendo autonomía, ya que el objetivo es la plena inclusión y normalización del alumno en su contexto

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- Desarrollo evolutivo infantil
- Autonomía personal
- Estimulación visual
- Técnicas instrumentales básicas
- Ajuste a la discapacidad visual
- Intervención familiar
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Orientación educativa
- Ocio y tiempo libre

ASPECTOS EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA VISUAL

Dos conceptos que intervienen en la conducta visual

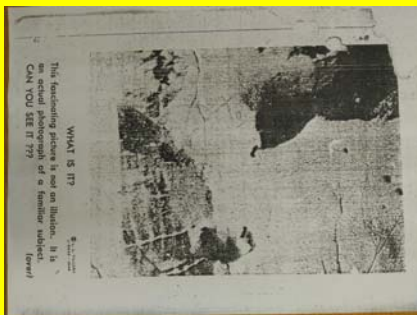
- Aspectos fisiológicos
- Perceptivos

Se denomina persona con baja visión a quien padece una disminución de sus funciones visuales incluso tras un tratamiento y/o corrección refractiva convencional y cuya agudeza visual es inferior a 6/18 (0,3) o cuyo campo visual es inferior a 10°, desde el punto de vista de fijación, pero que usa o podría usar la visión para planificar y/o ejecutar una tarea.

La **percepción visual** comprende el examen de un objeto, la distinción de las partes esenciales, la comprensión de la relación entre los elementos y la integración de la información en un todo.

No existe una relación entre la medida de agudeza y el funcionamiento visual. Así una persona con agudeza visual muy baja pueden funcionar con un alto nivel

¿QUÉ VEIS?



Todas estas tareas funcionales específicas se realizan en el niño con visión normal de una manera automática y espontánea y sus experiencias cotidianas le estimulan a una actividad exploratoria y al aprendizaje ocasional. En el caso de los niños con problemas visuales, la falta de visión durante los primeros años, puede inhibir el desarrollo estructural y funcional de la retina y su camino hacia el cerebro y así el área visual cerebral no se desarrolla al faltarle estas experiencias.

Nuestra función:

Contribuir a que el niño desarrolle y utilice la visión de forma óptima durante la mayor parte del día, ya que aunque sea mínima, puede ser de gran utilidad tanto en las tareas de aprendizaje, como en el desarrollo vital en general.

Funciones visuales

Estas funciones son:

1. funciones ópticas
2. funciones óptico-perceptivas
3. funciones perceptivas

1. Las **funciones ópticas** se consolidan en los 3 primeros meses de vida. Tienen que ver con el control de los movimientos oculares y podríamos señalar las siguientes:

- respuesta a la luz
- enfoque
- fijación
- seguimiento
- convergencia

2. Las **funciones óptico-perceptivas** son interdependientes en su desarrollo, interactuando unas con otras de forma continuada. A medida que las funciones ópticas se hacen más estables, se va afianzando la interpretación de los estímulos. A medida que los fenómenos de seguimiento y convergencia permiten una imagen más clara, se incrementará el funcionamiento visual y la consiguiente interpretación de lo visto.

Entre los 4 y 24 meses, se produce el desarrollo de estas funciones.

- discriminación
- reconocimiento
- identificación
- interpretación

3. **Funciones perceptivas** Son totalmente cognitivas, y tienen lugar entre los 2 y 7 años. Lo que el cerebro es capaz de hacer con la información visual recibida determina en qué medida la persona podrá funcionar visualmente.

Estas funciones son:

- memoria visual
- distinción figura / fondo
- cierre visual
- relaciones espaciales
- relación partes-todo y todo-partes
- agrupación visual

- El desarrollo visual alcanzado dependerá de la estimulación recibida, es decir, de las oportunidades ofrecidas para utilizar la visión, que permitirán consolidar e integrar esta información con la recibida a través de los demás sentidos. El niño con baja visión, al que nunca se le estimule «a mirar» con el propósito de hacer discriminaciones, posiblemente tendrá percepciones visuales muy borrosas, y los objetos aparecerán como formas sin sentido. Es necesario «aprender a ver», y esto sólo se logra teniendo oportunidades para mirar y asignando nombres a estas «formas borrosas» que presentan los objetos.

PRUEBAS DE VALORACIÓN:

- *Registros de observación de conductas visuales*

- *Registros baremados:*

- *Funcionamiento Visual* de Natalie Barraga. Niños de 0 a 6/7 años
- Lista de control del programa *Mira y Piensa* (E. Chapman-M. Tobin) para niños de entre 5 y 7 años de edad.
- M. *Frostig*. Puede utilizarse con niños de tres años y medio en adelante.
- *Yap-Cap*» (Evaluación Visual y Programación. Capacidad, Atención y Procesamiento. D.C. Blanksby. Australia. 1992-1994). Niños desde el nacimiento hasta un nivel de desarrollo de 3 años y medio.